

Los ciclomotores a partir de enero pasaran por la ITV en Galicia

2008-12-20 06:12:27



Galicia tiene actualmente unos 38.000 ciclomotores, y los que tengan más de tres años de antigüedad deberán pasar una revisión oficial cada dos años. La medida entrará en vigor el próximo 1 de enero en cumplimiento de una disposición cuyo origen se remonta ya al 2006.

La comunidad contará con tres unidades móviles que facilitarán el proceso a los conductores de esos vehículos, que tienen una cilindrada inferior a 50 centímetros cúbicos y una velocidad limitada a 50 kilómetros por hora y a los que está prohibida la circulación por autopistas y autovías. No obstante, las estaciones fijas que actualmente existen en Galicia ya están acondicionadas para ese tipo de controles.

La demostración sobre la facilidad para montar y desmontar esas unidades móviles se desarrolló ayer en Vilalba, que será una de las cuatro localidades gallegas -las otras tres son Baio, Bueu y Xinzo de Limia- que contará con una nueva ITV permanente.

Tres localidades al día

En un acto al que acudieron el presidente de la empresa Supervisión y Control (SyC), Amador de Castro, y otras autoridades, el conselleiro de Innovación e Industria, Fernando Blanco, aseguró que las nuevas instalaciones móviles podrán recorrer hasta tres localidades al día para desarrollar esas inspecciones. Blanco subrayó la importancia de dar facilidades a los usuarios de esos vehículos, y recordó que una parte importante de los conductores son jóvenes.

Las tres nuevas unidades móviles representan una inversión de 375.000 euros. Esa cantidad se eleva a casi seis millones de euros con la construcción de las cuatro nuevas estaciones de ITV ya mencionadas y con el túnel de frío, para vehículos refrigerados, que funcionará en Sada. El encargado de SyC destacó que la ampliación de estas instalaciones suponía un síntoma de crecimiento y de desarrollo.

Fuente: lavozdegalicia.es